

# Los valores y la formación integral del profesional de la educación superior en El Salvador

Hugo Ernesto Fajardo Cuéllar<sup>1</sup>

## Resumen

El tema de los valores y la formación integral del profesional de la educación superior es muy amplio y abarca muchas aristas dentro del campo de las ciencias de la educación. Sin embargo, en el presente trabajo se analiza la importancia teórica y práctica que tienen los valores ético-morales en el proceso de formación integral de los futuros profesionales de la educación superior en El Salvador. Se entenderán tales valores como las cualidades de la personalidad que determinan la realización del bien como principio elemental de la convivencia de toda persona en la sociedad. En ese sentido, el presente artículo tiene como objetivo fundamental analizar las dimensiones teórico-metodológicas del problema de esos valores y su importancia en dicha formación, como uno de los elementos fundamentales en el proceso de mejora de la calidad de la educación superior ante los desafíos que presenta el siglo XXI.

**Palabras Claves:** Valores, formación, profesor universitario, formación integral

## Abstract

The topic of the values and the integral formation of the higher education professional is very broad and encompasses many aspects within the field of educational sciences, but, in the present work, it is delimited or will be focused as a particular aspect of it the integral formation of the university professor, within the framework of the theoretical and practical importance that values have in the integral formation process of future professionals of higher education in El Salvador. In this sense, the present article has as its fundamental objective to carry out an analysis of the theoretical-methodological dimensions of the problem of values and its importance in the comprehensive training of the higher education professional, that is, of the university professor, as one of the fundamental elements in the process of improving the quality of Salvadoran higher education in the face of the challenges presented by the 21st century.

**Key Words:** Values, training, university professor, comprehensive training

**Resumo:** Este artigo tem como objetivo refletir sobre a relação entre resistência, complexidade e pedagogia crítica, a fim de contribuir à discussão sobre a subversão dos sujeitos nos processos educativos; na medida em que permite a construção conjunta de visões muito mais justas e transformadoras de história, memória e conhecimento. A pedagogia crítica contribui amplamente para essa discussão; suas contribuições permitem o religar ativo entre complexidade, resistência e educação, trilogia a partir da qual é possível a reorganização do conhecimento em chave de emancipação. História e memória, assim como as quatro cegueiras -erro de

<sup>1</sup> Docente investigador de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, Universidad de El Salvador.

normalização, ilusão de certeza, esperança desesperanzada e cegueira do espanto-, constituem a base sobre a qual o totalitarismo exhibe a linearidade dos sistemas educacionais, que são construídos com base na repressão e na violência do Estado.

**Palavras chave.** Educação; complexidade; complexo; resistência; pedagogia

## Introducción

El presente artículo tiene por objeto presentar algunas reflexiones sobre el papel de los valores ético-morales en la formación integral del profesional de la educación superior en El Salvador. Además, busca entender las principales dimensiones del proceso de enseñanza y aprendizaje, a la luz de los aportes educativos de la formación y promoción de virtudes y cualidades educativas en docentes universitarios.

Hablar sobre los valores y su vínculo con la formación integral de los profesionales de la educación superior significa, fundamentalmente, adentrarse en el estudio de los valores y su relación con la enseñanza. En tanto que esta constituye, como bien lo afirman diversos autores, el vehículo por excelencia para transmitir y fomentar la formación de los mismos en los educandos; y, por ende, dichos valores realizan una contribución significativa en el proceso de formación integral de los futuros profesionales de la educación superior.

Metodológicamente, el mecanismo para la obtención de información que será procesada para la fundamentación teórica en el abordaje de la presente temática consistirá, básicamente, en la consulta de fuentes primarias y/o secundarias a nivel nacional, regional e internacional. Estas serán rastreadas en sitios web confiables — principalmente Google Académico—, en repositorios de bibliotecas de universidades de prestigio internacional y también de prestigio nacional, como la Universidad de El Salvador (UES) y la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA).

El análisis de la presente problemática comprende dos capítulos: El primero se refiere a la aproximación a la conceptualización de los valores y la formación del profesional de la educación superior; y el segundo, a la formación integral del profesor universitario, así como a los principales componentes de esta frente a los desafíos del siglo XXI, destacando tres tipos de formación esenciales: la pedagógica, la de valores y la relacionada con el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).

## Desarrollo

En concordancia con lo anterior, el análisis de esta problemática comprende dos momentos o capítulos fundamentales los cuales son los siguientes:

## Capítulo I. Aproximación a la conceptualización de los valores y la formación del profesional de la educación superior

### Aproximación al concepto de valor

Los valores son un fenómeno complejo de conceptualizar o definir, en tanto que son un término polivalente y con múltiples significados; es decir, se deben distinguir las diferentes connotaciones que tiene la palabra valor, ya que depende del contexto en que se aplique. Así, no es lo mismo decir que algo tiene valor porque tiene un precio por el que se compra o se vende, a decir que alguien tiene valor para realizar alguna actividad o acción determinada, o que el valor de la honestidad es un valor fundamental en la vida de toda persona, y así pueden haber más referencias, en las cuales este término puede asumir otros significados o connotaciones diferentes.

Los valores tienen su origen en la antigua Grecia, cuando Aristóteles se refirió a ellos con el nombre de virtudes ético-morales, las cuales determinan la virtud en el hombre. Esta se refiere “a la manera de ser moral, que hace de él un hombre bueno, un hombre de bien, y gracias a lo cual sabrá realizar la obra que le es propia” (Aristóteles, 2001, p. 55).

Marx (1867), también a mediados del siglo XIX, se refirió a los valores, pero desde el punto de vista económico, al distinguir en su obra *El Capital* entre el valor de uso (utilidad) y el valor de cambio (precio) que poseen todas las cosas o bienes, al afirmar: “En la producción de mercancías los valores de uso se producen pura y simplemente porque son y en cuanto son la encarnación material, el soporte del valor de cambio” (p.138).

Lo anterior nos lleva a comprender que los valores tienen una doble dimensión: una objetiva, referida a la

cosa u objeto en las que recaen; y otra subjetiva, ósea el reflejo en el sujeto, del valor que este asigna a dichas cosas u objetos, y también los valores que este puede practicar como sujeto en su vida cotidiana.

Fronzizi (1968) afirma que “los valores no son cosas ni elementos de cosas, si no cualidades, propiedades subgéneros que poseen ciertos objetos llamados bienes” (p. 17). Es decir, no existen por sí mismos; necesitan de un depositario en que descansar y aparecen como meras cualidades de esos depositarios. Ejemplos: la belleza de un cuadro y la utilidad de una herramienta. Esta definición hace énfasis en la dimensión objetiva y subjetiva de los valores.

Para Cortina (1997), los valores son guías de comportamiento que permiten a un individuo adquirir y demostrar una conducta adecuada ante la sociedad.

De acuerdo con Jiménez (2003), el valor es siempre el objetivo de una necesidad o de una aspiración, para orientar nuestro rumbo existencial y fundamentar nuestra propia construcción como personas. Es decir que la edificación de la persona se construye sobre la base de valores.

En sintonía con estas tres definiciones, se entenderá por valores en el presente trabajo al conjunto de principios o cualidades morales que denotan o caracterizan a una persona, y que determinan sus actitudes y comportamientos en una sociedad determinada.

### Aproximación al concepto de formación

En términos generales, el término *formación* alude a la idea de cómo está formado algo, sea una persona, animal, cosa o abstracción; es decir, se refiere al

conjunto de elementos que, al interrelacionarse entre sí, constituyen o configuran la totalidad del fenómeno o cosa de que se trate. Así se puede hablar de la forma que tiene un árbol o un determinado animal pero, cuando nos referimos al ser humano, se utiliza por lo general como sinónimo de cultura; al decir que una persona es culta o tiene formación, nos estamos refiriendo a un concepto abstracto.

Orozco (1999) define la formación como un “proceso por el que se adquiere cultura, y esta cultura misma en cuanto patrimonio personal de un ser culto, sin que se confunda cultura con el conjunto de realizaciones objetivas de una civilización, al margen de la personalidad del individuo” (p.12).

La anterior definición permite comprender la noción de formación, en tanto que es mediante la cultura, entendida como el proceso permanente de realización espiritual del ser humano, en el que las personas están en constante constitución. En tal sentido, la formación del ser humano es un proceso complejo, dinámico e inagotable, que está en constante construcción mediante la misma cultura.

En el campo de la educación, y particularmente de la pedagogía, el término formación también puede asumir muchas connotaciones pero, en sentido general, se refiere al proceso educativo de enseñanza-aprendizaje, que se realiza mediante la interacción entre el profesor y los estudiantes. En dicho proceso, la formación es un acto dirigido, principalmente, por el primero hacia el segundo aunque, también, el maestro se sigue formando en la medida que enseña y orienta el aprendizaje.

Ortiz y Sanz (2016) remiten a dos autores que, desde una visión pedagógica, presentan su concepción o definición de formación: Flores (1997) y Justo Chávez (2003). Para el primero, “la formación es un proceso

de humanización como un eje teórico de la pedagogía que satisface una condición fundamental: Dar sentido al sujeto para que pueda razonar sobre sí mismo como totalidad y alcanzar niveles superiores” (Flores, 1997, p.165). Mientras que, según Justo Chávez (2003), “la formación es el nivel que alcanza un sujeto en relación a la explicación y comprensión que tenga de sí mismo y del mundo natural y social” (p. 158).

Las dos concepciones anteriores permiten inferir que la formación, desde el ámbito pedagógico, se centra en los sujetos protagonistas del proceso educativo —el profesor y el estudiante—, para formar en cada uno su condición humana, en la búsqueda permanente de niveles superiores de realización de su vida, tanto individual como colectiva a través de la educación.

En la educación superior, la principal responsabilidad en la conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje recae en el docente. Es por eso que la formación de este es muy importante; dependiendo del tipo de formación que este tenga, así será la que podrá adquirir el estudiante, cuya formación como futuro profesional, aún y cuando tiene un nivel autónomo en el aprendizaje, está en gran medida influida por el modelo de profesor que tiene en el aula universitaria.

## Conceptualización del profesional de la educación superior

El profesional de la educación superior es aquella persona que se dedica formalmente a la labor de realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de las aulas universitarias, a través del ejercicio de la docencia.

Pero hay que destacar que no todos los profesionales de la educación superior son, en el sentido estricto del término, maestros; es decir, no son profesionales de la docencia superior, porque no

tienen las competencias pedagógicas debidamente acreditadas para realizar dicha labor, y la mayoría solo cuentan con la profesionalización en la especialidad académica que los acredita como tales, pero no están acreditados como profesionales de la docencia universitaria. En el Salvador dicha acreditación existe mediante el llamado Curso de Formación Pedagógica que está regulado por el Ministerio de Educación.

De acuerdo con Tórrello (2011), y siguiendo la línea argumental del informe Programa de Mejora e Innovación de la Docencia (ICE) de la Universidad de Zaragoza (2004), se considera al docente universitario como:

Un mediador entre el conocimiento y el alumno, un facilitador del aprendizaje, Tutor, un organizador, un organizador y supervisor del trabajo y del aprendizaje y curriculares específicas que atesora el profesorado actual, se deberá incidir y adecuar la formación para que este colectivo adquiera unas más amplias competencias profesionales pedagógicas básicas. (p.12)

La definición anterior concibe al docente o profesor universitario desde una visión moderna de lo que significa ser un maestro en los tiempos actuales, en donde no sólo se necesita tener las competencias pedagógicas y curriculares pertinentes, sino también desempeñarse como un mediador entre el conocimiento y el alumno, para orientar el proceso educativo en el aula, y adquirir las herramientas pedagógicas básicas para organizar y dirigir el aprendizaje de los mismos.

### **Características de un profesor universitario**

A partir de la conceptualización antes planteada sobre lo que es un profesor o docente universitario, se puede establecer la premisa de que las características que este posee, en tanto sujeto conductor de la

enseñanza-aprendizaje en el nivel superior, estarán determinadas en gran medida por las condiciones socioeducativas en las que lleva a cabo su labor como educador.

Esas condiciones socioeducativas deben entenderse como el conjunto de factores personales profesionales e institucionales que, conjugados en el marco del momento social y político por el que atraviesa la sociedad, configuran las características tanto personales como profesionales que configuran el perfil de un docente, el cual está en constante cambio y transformación en la medida que la formación es parte de su diario vivir como profesor universitario.

Las características personales se refieren a los rasgos propios de la personalidad del profesor, que denotan su estilo particular de desempeño ante los estudiantes. Éstas comprenden un espectro amplio de aspectos que van desde su forma de caminar y vestirse hasta las manifestaciones de su carácter o temperamento frente a sus alumnos.

Zabalza (2011), refiriéndose a la dimensión personal de los docentes, dice:

De siempre se ha sabido que el factor personal es un elemento clave en la actuación de los docentes y que sus características de personalidad, empatía, experiencias personales o situación de vida acaban ejerciendo una influencia incontrolable en la relación con los alumnos y con los colegas. Pero, desde el punto de vista de la formación, se ha tomado poco en cuenta esa circunstancia, quizás porque las universidades y los centros de formación no hemos sabido muy bien como entrar en ese territorio personal sin romper los límites de la privacidad y el derecho a la intimidad. (p.405)

Por lo antes afirmado, se deduce que las características personales del maestro universitario, son parte importante en su formación como



encargado de la educación de los estudiantes; porque estas influyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que no es lo mismo un docente cuyo carácter es violento y agresivo a uno que sea sereno y ecuánime en el trato hacia los estudiantes. Estos aspectos deberán ser objeto de estudio y tratamiento por la misma institución educativa en la que trabaje el docente.

Por su parte, las características profesionales son las que destacan el nivel de profesionalización que posee el profesor universitario. También comprenden un abanico amplio de competencias, las que debe adquirir de manera permanente durante su vida como profesional dedicado a la enseñanza superior, incluyendo capacitaciones en cursos, seminarios, disertaciones como ponente en eventos académicos nacionales e internacionales, y la publicación de artículos académicos y científicos.

Es importante destacar que esas características son un indicador fundamental de la calidad de la educación que se imparte al estudiante. En la medida en la que una universidad tiene un mayor porcentaje de docentes a tiempo completo, y con alto nivel de cualificación profesional, con diferentes cursos, diplomados, maestrías y doctorados; en esa medida, la calidad de formación de sus profesores se traducirá, como consecuencia lógica, en una formación de calidad también para los estudiantes.

Como lo afirma Zabalza (2011), “llegar a ser un profesor o profesora universitario cualificado requiere de una fuerte capacitación para el ejercicio de la docencia” (p. 8). Es decir que la calidad del profesor universitario depende, más allá de las habilidades y destrezas personales que se posean, de la influencia que tienen en su formación profesional las diferentes capacitaciones que de manera permanente le proporciona la institución educativa y las que gestiona

por iniciativa propia.

Pero es necesario enfatizar que las características personales y profesionales del profesor universitario se configuran en un proceso permanente, a partir del contexto institucional en que ambas se desarrollan, en tanto que son las condiciones laborales de la universidad, en que el docente trabaja, las que determinan grandemente el desarrollo potencial de ambas características, en función de la mejora constante de la calidad académica. De ahí que la búsqueda incesante de dicha calidad requiere de una formación integral del docente. Asunto que se analizará en el siguiente capítulo.

## **Capítulo II. Los valores y la formación integral del profesor universitario frente a los desafíos del siglo XXI**

Los elementos de análisis planteados anteriormente sobre la formación del profesor universitario en un sentido general, a partir de sus características personales y profesionales en el contexto de la institución universitaria en la que se desempeña, permiten plantear una aproximación al problema de la formación integral del docente, en el marco de los desafíos que presenta el desarrollo del siglo XXI.

Plantear este problema en las sociedades actuales, y en particular El Salvador, en donde la calidad de la educación universitaria está siendo cada vez más cuestionada, y como parte de ello también el rol de los docentes universitarios, implica asumir como tema de reflexión y de investigación la necesidad de la formación integral de los docentes, así como el aporte importante de los valores morales en dicha formación, como uno de los principales desafíos que la educación superior ha de enfrentar en la dinámica de este siglo XXI.

En ese contexto, se partirá de la premisa de que la formación integral del profesor universitario debe concebirse como un proceso permanente que está en constante construcción, y sin un límite preestablecido. Esto último porque implica la adquisición de las diferentes competencias pedagógicas y cualidades de la personalidad que van a determinar la conducción del proceso de enseñanza aprendizaje por el docente durante toda la vida en el aula.

Según Nova (2016), “la formación no tiene límite. Bien se ha anunciado también en el informe de Delors (1996), que la educación es para toda la vida, y en este sentido la educación superior adquiere una tarea de continuar el proyecto humano” (p.196). Lo anterior significa que la educación es una labor indefinida en el tiempo, mediante la cual se está edificando constantemente la inagotable formación del ser humano.

### **Aproximación al concepto de formación integral**

El concepto de *formación integral* ha sido tratado por muchos especialistas en la materia. Pero se destacarán tres de los conceptos que ilustran, desde los fundamentos teóricos de la ciencia de la educación, lo que debe entenderse por dicha formación.

Orozco (citado en Nova, 2016) considera a la formación integral como:

Una práctica educativa centrada en los aspectos humanos, que permite crecer desde el interior en y para la libertad de cada quien, lo que contribuye a su proceso de socialización; indica que está relacionada con el desarrollo de su intelecto, su sensibilidad, su moral y su pensamiento crítico, para que, desde la autonomía y el potencial de su espíritu, logre comprometerse en la transformación de la sociedad en que vive. (p.197)

Iniciarte y Rincón (2009) conciben la formación integral como:

La integralidad en la formación, trabajada desde la atención a la formación del ser humano, social y profesional, dé allí que se debe atender la formación humanística y la formación científico-tecnológica, formación en los saberes fundamentales: el conocer, el hacer, el ser, el sentir, el convivir, entre otros que puedan considerarse esenciales. (p.44)

En la literatura nacional, la UCA (2018) entiende la formación integral como:

Un proceso que promueve en los miembros de la comunidad universitaria el reconocimiento de que es posible ser agentes de transformación personal y social, a través de la movilización de la conciencia respecto a la incidencia del individuo en su contexto y viceversa, el fortalecimiento de las distintas dimensiones humanas y el ejercicio de su autonomía. (p.21)

En síntesis, y de acuerdo con las tres definiciones anteriores, puede afirmarse que la formación integral del profesional es un proceso que se fundamenta en una perspectiva integradora de elementos bio-psico-sociales, que forman al ser humano como un sujeto integral. Esa perspectiva implica un conjunto de valores que lo orientan desde su autonomía, libertad y pensamiento crítico a incidir en la transformación de la sociedad.

Bajo esa perspectiva, la formación integral del profesor universitario implica una vivencia desde los fundamentos del currículo, un compromiso crítico y transformador desde la docencia, en donde esas tres dimensiones se interrelacionan de manera dialéctica para propiciar una integración de los factores

humano, social y profesional, en el proceso de formación educativa del estudiante, y su compromiso con la sociedad en la que vive.

Esta formación constituye una unidad compleja y dinámica que conforma la personalidad del profesor de una manera integral, puesto que forma en este los valores, tanto profesionales como humanos, que le permitirán orientar científicamente el proceso pedagógico educativo de los estudiantes, quienes serán los profesionales del mañana. De tal manera que esos tres componentes no pueden faltar en el proceso de formación integral de todo profesional de la educación superior.

Pese a la complejidad de este problema, se plantean a continuación tres dimensiones que permiten hacer una aproximación al fenómeno de la formación integral del profesor universitario, frente a los principales desafíos del presente siglo XXI.

## **Dimensiones de la formación integral del profesor universitario**

La formación integral implica vincular los diferentes elementos que determinan la integridad del profesor universitario, los cuales son múltiples y complejos. En este trabajo, se destacan tres de ellos en las siguientes dimensiones: la formación pedagógica, la formación de valores y la formación en las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

### **La formación pedagógica**

Como parte de la formación integral, la formación pedagógica implica un proceso permanente, formal e informal, de preparación profesional de la práctica docente, para la mejora de la acción pedagógica del profesor en el aula.

De ahí que la formación pedagógica del profesor universitario comprende las dimensiones personal, profesional y laboral, donde juega un papel muy importante, no solo la influencia institucional, sino también la voluntad que debe tener dicho profesor para involucrarse en los procesos formativos —de manera individual o en equipo—; esto le permitirá adquirir las herramientas pedagógicas básicas que contribuirán a su desarrollo integral y al de sus estudiantes.

Fernández (2003), al referirse a la formación pedagógica del profesor, dice:

Se requiere de ellos no solamente que sean buenos científicos o buenos gestores, sino que sean buenos formadores; que, junto a sus conocimientos, estén en condiciones de estimular el desarrollo y madurez de sus estudiantes, de hacerlos personas más cultas y a su vez, más completas desde el punto de vista personal y social. (pág.174)

Lo anterior significa que la formación pedagógica es un elemento indispensable en el proceso de construcción integral del profesor, puesto que esta contribuye a forjar al docente como un formador de futuros formadores, a través de diferentes estrategias pedagógicas en el proceso educativo de los estudiantes.

La importancia de la formación pedagógica es amplia, sin embargo, podría resumirse en tres aspectos esenciales: la necesidad de profesionalización de la docencia universitaria, la mejora en el desempeño del profesor y la mejora en la calidad de enseñanza a los estudiantes.

El desarrollo de esos aspectos determina, en gran medida, las características de un buen profesor universitario. En el contexto salvadoreño, ha habido



algunos esfuerzos en esta materia; pero, en la actualidad, se carece de una política institucional de formación pedagógica del profesor universitario, que enfrente y supere el problema de muchos docentes, quienes laboran en el nivel superior sin tener las competencias pedagógicas para ello. Como bien lo afirma Torrelló (2011), “el profesorado universitario trabaja en la institución formativa de mayor nivel existente y, curiosamente en su inmensa mayoría, no se han formado para ejercer esa función” (pág.8).

Al revisar el articulado de la Ley de Educación Superior, la Ley Orgánica de la UES y el Reglamento de la Gestión Académico Administrativa de la UES, es evidente que en ninguno de esos documentos jurídicos está regulada de manera expresa la figura de la formación pedagógica del profesor universitario. Esto evidencia la falta de una política institucional que regule y fomente dicha formación.

Pese a esa situación, existen algunos esfuerzos en función de la formación pedagógica que realizan la UES y algunas universidades privadas, pero no son suficientes. En el caso de la UES, existe actualmente el Instituto de Formación Pedagógica de la Universidad de El Salvador (INFORP UES), el cual, con alguna frecuencia, desarrolla cursos de capacitación docente que abonan a dicha formación, pero que no constituyen un proyecto sólido, porque esos cursos son de carácter libre y voluntario para el profesor que los quiera tomar.

No obstante, dicho instituto es una iniciativa importante que mantiene una presencia estable en el tiempo. Desde su fundación en 1996 hasta nuestros días, la participación de los docentes en los cursos de capacitación no es mayoritaria, dado su carácter de no obligatoriedad; por lo que es un proyecto que, si bien no ha fracasado, sí tiene un mínimo impacto

pedagógico en la formación de los docentes de la UES.

## La formación de valores

La formación de valores constituye un elemento consustancial en el proceso de formación integral del futuro profesional, pues no puede haber tal formación integral, sin la presencia de los valores éticos y morales que caracterizan el ejercicio de cualquier profesión. Al respecto Hernández et. al, (2012) afirman que:

En la formación integral se destacan la formación moral y la educación en valores... una formación humanista centrada en el desarrollo del profesional como ser humano que se construye en el ejercicio de una profesión y como tal se desempeña en ella. (p. 24)

La vinculación de los valores con la formación integral del profesor universitario tiene, como fundamento teórico-metodológico esencial, la necesidad de superar el tradicional divorcio existente entre la cultura humanística y la científica-tecnológica en el contenido curricular de los planes de estudio desarrollados por las universidades. Esto significa que, por lo general, la formación de estos profesionales se ha caracterizado por su énfasis en los contenidos técnicos curriculares, dando poca importancia a la dimensión axiológica o a la formación de valores en el perfil de dichos profesionales.

En el ámbito de la educación, la formación de valores se concibe como el proceso mediante el cual el docente, como orientador del proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la instrucción pedagógica y el ejemplo palpable, contribuye con los estudiantes en la adquisición gradual de los diferentes elementos de su personalidad, que van a configurar sus actitudes

y comportamientos en el desempeño de la profesión, como, por ejemplo, la responsabilidad, la honestidad, la lealtad, entre otros.

Según Baxter (citado en Bausa y Maraño, 2012), “la formación de valores constituye la vía o procedimiento de influencia que los educadores utilizan para organizar pedagógicamente la vida de los escolares con el objetivo de influir positivamente en el desarrollo de su personalidad en formación” (p. 80). Esta formación está dirigida a forjar la integralidad de los estudiantes que serán los futuros profesionales con un perfil en valores, para su buen desempeño profesional como buenos ciudadanos y ciudadanas.

La anterior definición lleva a comprender que el tema de los valores y su formación en el estudiante está vinculado a la currícula o programa de formación pedagógica de cualquier carrera universitaria, de tal manera que los programas de estudio se convierten en uno de los instrumentos esenciales de influencia pedagógica del profesor, para incidir en el proceso de formación de valores ético-morales en los estudiantes.

### **La formación en el uso de las TIC**

Hoy en día la humanidad vive en la era del mundo digital, la cual está presente en todas las dimensiones de la sociedad, incluida la educación. De ahí que el profesor universitario debe también tener un conocimiento básico de las TIC, para utilizarlas como herramientas pedagógicas y didácticas de su trabajo en el aula.

Es necesario que, en las actuales condiciones del desarrollo tecnológico impuesto por la globalización, el profesor universitario incorpore, como parte de su proceso de formación integral, la capacitación en el conocimiento y manejo de las TIC, como un

instrumento auxiliar en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el mundo digital del siglo XXI, y ante situaciones de emergencia mundial como la que atraviesa en estos momentos la humanidad a consecuencia del coronavirus (Covid-19), no se puede concebir la formación integral del docente al margen del manejo básico de la tecnología educativa, ya que, como lo señalan algunos autores, esta entró al aula, sin pedir ningún permiso. Ahora que la pandemia ha obligado a abandonar las aulas, pero no las clases, desde el inicio del año escolar 2020, el saber o aprender a manejar los recursos virtuales se ha vuelto una necesidad.

Según el análisis de las dimensiones anteriores, se puede afirmar que la formación integral del profesor universitario salvadoreño constituye un proyecto muy grande y complejo que, en el marco de la dinámica del siglo XXI, comprende, entre otros, los siguientes desafíos:

**Consolidar la vocación por la enseñanza:** Si algo debe caracterizar a todo profesor universitario, es el sentido por mostrar siempre y en todas las circunstancias un espíritu de servicio y amor por lo que va a enseñar; es decir, una entrega permanente para dar lo mejor de sí en la socialización de los conocimientos.

Lo anterior implica que el profesor universitario debe ser un estudioso permanente, ya que, para impartir bien la enseñanza, el profesor tiene que estudiar permanentemente; solo así podrá realizar su labor de manera exitosa y de calidad, porque el docente que no estudia todos los días, cada día es menos docente. Esto es reconocido por la UNESCO (1997), al afirmar que la docencia de la enseñanza superior constituye una profesión que se adquiere y se mantiene gracias a un esfuerzo riguroso de estudio y de investigación durante toda la vida.

Actualizar su formación pedagógica: los cambios vertiginosos que trae consigo la globalización del siglo XXI, coloca al profesor universitario y a las universidades ante el desafío de ponerse al día con el conocimiento de las nuevas tendencias pedagógicas y didácticas que están incursionando en el mundo académico actual. Sin descartar también las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones TIC, aplicadas a la educación superior.

Fortalecer la formación ética y moral: La formación integral del profesional de la educación superior no puede prescindir de la formación moral que debe acompañar a la formación técnico-profesional, la cual es el objeto fundamental de la formación de valores, para contribuir a formar en el futuro profesional. Una conducta ética —expresada en la moralidad notoria, la buena imagen pública y privada, y el respeto hacia sus semejantes— debe ser uno de los principales rasgos de personalidad de todo profesor universitario puesto que, antes de ser profesional en su especialidad, el docente es una persona que, además de mostrar integridad en su conducta, debe ser responsable en su labor como profesor.

El análisis realizado en los capítulos anteriores permite establecer las siguientes conclusiones:

La formación integral del profesor universitario implica un proceso permanente de integración de componentes técnicos, pedagógicos y humanos que permiten desarrollar en el profesor, como responsable del proceso de enseñanza-aprendizaje, las competencias y valores fundamentales para

incidir en el desarrollo integral de sus estudiantes, como futuras personas y profesionales íntegros al servicio de la sociedad en la que viven.

En El Salvador, la educación superior sigue requiriendo de una política de formación integral del profesor universitario. Las líneas generales del Ministerio de Educación y los lineamientos de la UES como única universidad pública deben regular la aplicación permanente de esta política nacional que permita la mejora de la calidad académica del profesorado de la educación superior.

La formación de valores constituye una herramienta de gran importancia en el proceso de formación integral de los profesionales de la educación superior, por cuanto que esta no puede ser posible sin la contribución fundamental que aportan los valores ético-morales en la formación integral de los futuros profesionales universitarios, ya que dichos valores vienen a consolidar, junto a la formación técnico-profesional, el ejercicio de la profesión en el nivel superior.

Finalmente, se puede concluir que las dimensiones y los desafíos que tiene que asumir la formación integral del profesor universitario son complejos. Sin embargo, se pueden enfrentar mediante la articulación de los tres tipos de formación antes analizados: la pedagógica, la de valores y la formación en el uso de las TIC. Esto permitirá a la educación superior de El Salvador afrontar, con una visión académica de futuro, los desafíos que le presenta el siglo XXI.

## Referencias

- Aristóteles. (2001). *Ética a Nicómaco*. Madrid, España: ALBA Bausa Vásquez, E, Marañón Rodríguez, E. (julio-septiembre de 2012). La formación y desarrollo de los valores en la educación superior cubana y su proceso de socialización. *Revista Didáctica y Educación*, 3(3).
- Beraza, M. Z. (septiembre- diciembre de 2011). Formación del profesorado universitario: Mejorar a los docentes para mejorar la docencia. *Ducacao, Santa María*, 36(3), 397-424.
- Cortina, A. (1997), *El mundo de los valores*, Bogotá: Editorial El Búho.
- Fernández, M.A (febrero de 2003). Formación Pedagógica y desarrollo profesional de los profesores de universidad: Análisis de las diferentes estrategias. (U. P. Valencia, Ed.) *Revista de Educación* (333), 171-197
- Fronzizi, R. (1995). ¿Qué son los valores? México: Fondo de Cultura Económica. Herrera, A. J. (Enero- Junio de 2016). La Formación Integral: Una apuesta de la Educación Superior. *Cuestiones de Filosofía*, 2(18), 185-2014.
- March, A. F. (2003). Formación Pedagógica y desarrollo profesional de los profesores de universidad: Análisis de las diferentes estrategias. (U. P. Valencia, Ed.) *Revista de Educación* (333), 171-197.
- Marx, Carlos *Crítica de la Economía Política* (1946)
- Nova, Herrera, A. J. (enero- junio de 2016). La Formación Integral: Una apuesta de la Educación Superior. *Cuestiones de Filosofía*, 2(18), 185-214.
- Orozco Silva, L E. (noviembre de 1999), *La Formación Integral. Mito y Realidad*, Editorial Uniandes, Tercer Mundo, Bogotá.
- Ortiz Cárdenas, Sáenz T. (2016). *Visión pedagógica de la formación universitaria actual*. LaHabana, Cuba: Editorial UH.
- Rincón, A. I. (mayo- agosto de 2009). Una concepción de Formación Profesional Integral. (U. C. Acosta, Ed.) *Revista de Arte y Humanidades, UNICA*, 10(2), 38-61.
- Savater, Fernando, *El valor de educar*, Ariel, Norma, Bogotá, 1997
- Tania Ortiz Cárdenas, T. S. (2016). *Visión pedagógica de la formación universitaria actual*. LaHabana, Cuba: Editorial UH.
- Torrelló, O. M. (diciembre de 2011). *El Profesor Universitario: Sus competencias y formación*.
- Tunnerman B, Carlos, *En el umbral del siglo XXI. Desafíos para los educadores y la educación superior*, UNESCO, Panamá, 1998.
- Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA). (Febrero de 2018). *Formación Integral en la UCA. Enfoques y definiciones*. San Salvador, El Salvador: UCA Editores